

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

3173 *REAL DECRETO 73/1988, de 5 de febrero, por el que se dispone el cese de don Federico Garayalde Empanan como Embajador de España en la República de Sudáfrica.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1988,

Vengo en disponer el cese de don Federico Garayalde Empanan como Embajador de España en la República de Sudáfrica.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3174 *REAL DECRETO 74/1988, de 5 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabeu como Embajador de España en la República Popular de Angola, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1988,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabeu como Embajador de España en la República Popular de Angola, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3175 *REAL DECRETO 75/1988, de 5 de febrero, por el que se dispone el cese de don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabeu como Embajador de España en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1988,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabeu como Embajador de España en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3176 *REAL DECRETO 76/1988, de 5 de febrero, por el que se designa Embajador de España en el Reino de los Países Bajos a don Manuel María Sassot Cañadas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1988,

Vengo en designar Embajador de España en el Reino de los Países Bajos a don Manuel María Sassot Cañadas.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3177 *REAL DECRETO 77/1988, de 5 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Uruguay a don Federico Garayalde Empanan.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1988,

Vengo en designar Embajador de España en Uruguay a don Federico Garayalde Empanan.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

3178 *REAL DECRETO 78/1988, de 5 de febrero, por el que se designa Embajador de España en la República de Nicaragua a don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabeu.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 5 de febrero de 1988,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Nicaragua a don Miguel Angel Fernández-Mazarambroz Bernabeu.

Dado en Madrid a 5 de febrero de 1988.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

3179 *ORDEN 421/38081/1988, de 1 de febrero, por la que se nombra Vocal del Consejo Directivo del Servicio Militar de Construcciones al Intendente de la Armada don José María de Lara Muñoz-Deigado.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Armada, nombro Vocal del Consejo Directivo del Servicio Militar de Construcciones al Intendente de la Armada don José María de Lara Muñoz-Deigado, Director económico-legal de la Intendencia General de la Armada.

Madrid, 1 de febrero de 1988.

SERRA I SERRA